

62293

Quito, 08 de septiembre del 2017

Señor
GUSTAVO RENE GALARZA VEJAR
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la Junta General Universal de Socios, celebrada el día 07 de septiembre del año 2017, Usted fue designado **GERENTE GENERAL** de la compañía **MEDIMED DEL ECUADOR NETSALUD Cia. Ltda.**, por un período legal de CINCO AÑOS de conformidad con los estatutos.

Sus deberes y atribuciones se encuentran plenamente señalados en el **Artículo Vigésimo Cuarto** del estatuto social de la compañía, en especial, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y demás funciones plenamente determinadas, desde el momento en que su nombramiento sea inscrito en el Registro Mercantil.

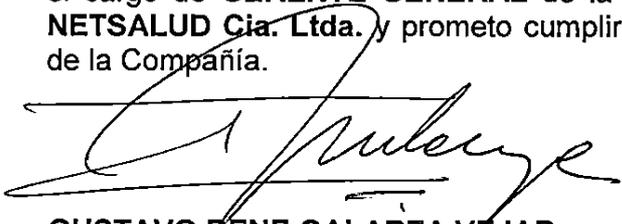
MEDIMED DEL ECUADOR NETSALUD Cia. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del Cantón Pedro Moncayo Dra. Lucía Giler Vera, el diez y siete de agosto del año dos mil diez y siete.

Fecha de inscripción en el Registro Mercantil, siete de septiembre del mismo año.

Atentamente,


Abg. Mercy Párraga Valencia
SECRETARÍA

RAZON: En Quito a los ocho días del mes de septiembre del año 2017, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MEDIMED DEL ECUADOR NETSALUD Cia. Ltda.** y prometo cumplirlo fielmente de acuerdo a los Estatutos de la Compañía.


GUSTAVO RENE GALARZA VEJAR
C.C. 170854073-5

N° TRAMITE: 67641-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

16/03/18



TRÁMITE NÚMERO: 62293



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47812
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15116
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

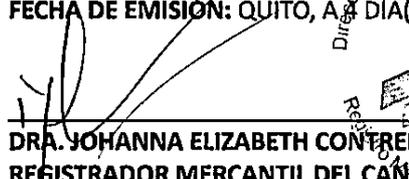
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDIMED DEL ECUADOR NETSALUD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GALARZA VEJAR GUSTAVO RENE
IDENTIFICACIÓN:	1708540735
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3997 DEL 07/09/2017 NOT. 2 DEL 17/08/2017.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 04 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL